AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1222 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, realice limpieza y desobstrucción de los desagües pluviales ubicados en la calle La Cruz.

Fecha de Entrada: 2026-10-26

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La necesidad de realizar tareas de limpieza y desobstrucción de los desagües pluviales ubicados en la calle La Cruz, del barrio Concepción, de la ciudad de Corrientes; y

CONSIDERANDO:

Que el adecuado funcionamiento de los desagües pluviales resulta fundamental para garantizar el correcto escurrimiento de las aguas y prevenir anegamientos en la vía pública.

Que la acumulación de residuos, sedimentos y otros elementos puede obstruir los conductos de desagüe, dificultando la circulación del agua, especialmente durante períodos de lluvias intensas.

Que esta situación puede ocasionar inconvenientes para la circulación vehicular y peatonal, así como afectar las condiciones de higiene y salubridad del sector.

Que resulta necesario llevar adelante tareas de limpieza, desobstrucción y mantenimiento periódico de estas instalaciones, a fin de mejorar el drenaje y contribuir a la prevención de inconvenientes derivados de las precipitaciones.

Que es responsabilidad del Municipio atender las necesidades de infraestructura y mantenimiento urbano, procurando mejorar la calidad de vida de los vecinos.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

SOLICITA alDEM a través del área competente, realicer limpieza y desobstrucción de los desagües pluviales ubicados en la calle La Cruz.

ARTÍCULO 1.º: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área competente, proceda a realizar tareas de limpieza y desobstrucción de los desagües pluviales ubicados en la calle La Cruz, en el barrio Concepción de la ciudad de Corrientes.

ARTÍULO 2.º: DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1222-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-10-26

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1222-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 26 de octubre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1222-B-2026

Fecha de ingreso: 28/10/2026

Comunicación N°: C1522

Comunicación N°: C1522 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1222-B-2026

Fecha de ingreso: 26/10/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,